














**SÍNTESIS
INFORMATIVA
10 DE JUNIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Mueren dos policías al enfrentar a ladrones"
	"Deja Meléndez el PRI, llega Pineda"
	"Renovará el tricolor su dirigencia estatal"
	"COMANDO MATA A DOS POLICÍAS"
	"Cruzarán Hidalgo seis ductos más"
	"ACUSAN HOTELEROS A PROFECO POR ABUSO"
	"Crónica de una renuncia anunciada; PRI Hidalgo"
	"El INE cierra filas ante acusaciones de fraude"
	"Alerta crimen en Los Cabos"
	"No hay razón para anular elección: PRI"
	"INE: descabellado, asegurar que hubo fraude en estados"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Llega Leoncio Pineda a la dirigencia del PRI: Este medio día, José Leoncio Pineda Godos tomará protesta como nuevo presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con fuentes del partido, a medio día, durante la sesión de la Comisión Política Permanente, los actuales dirigentes, Alberto Meléndez Apodaca y Emilse Miranda Munive pedirán licencia ante la Comisión de Procesos Internos del partido. Ayer, Meléndez Apodaca dio posesión a Pineda Godos como secretario de Organización, en sustitución de David Hernández Madrid; y a Erika Rodríguez Hernández como secretaria de Acción Electoral, con lo cual, el proceso de elección de los nuevos dirigentes será prelación. De acuerdo con un comunicado del partido, la designación de los nuevos secretarios obedece a la "reestructuración del partido". En el relevo estuvieron presentes Raúl Pozos Lans, delegado del CEN en Hidalgo y Luis Armando Officer, delegado especial. El pasado 6 de mayo, Meléndez Apodaca dijo a Criterio que, aunque no estaba en sus planes dirimir al cargo, sabe que la política es "de tiempos y circunstancias"; por lo tanto, cuando deba retirarse –por motivos que no mencionó- lo hará "con mucho gusto y satisfecho por lo que haya realizado". "Así es esto, así es la política, no tiene vuelta de hoja: hoy soy presidente del partido, digamos que mi foto en la sala de expresidentes estará, y me parece que al final de cuentas en lo que debo de estar concentrado es en desplegar todo el trabajo para poder cumplir las tareas que tenemos pendientes, que son urgentes y que de alguna manera no podemos postergar", comentó. "Cuando tenga que irme de aquí, me iré, y me iré tranquilo y satisfecho por la responsabilidad y por el trabajo que pude haber desplegado", insistió el líder priista, quien fue electo para el periodo 2015-2019. Pineda Godos es abogado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y pertenece al grupo político del gobernador Omar Fayad; se desempeñó como director de Reglamentos y Espectáculos del ayuntamiento de Pachuca, cuando el ahora gobernador era alcalde. Posteriormente, fue electo como alcalde de Tepeapulco y, hasta hace unas semanas, se desempeñaba como delegado de la SCT en Guanajuato, donde dejó con un 90 por ciento de avance el distribuidor vial Benito Juárez, el cual había comprometido entregar antes de regresar a Hidalgo.: **(Axel Chávez, página 02)**

Milenio-Prevén renuncia de Meléndez y Miranda: (Janet Barragán, página 10)

Crónica-Oyen las Golondrinas en PRI Hidalgo; avisos: (Rosa Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Empiezan enronques en PRI estatal; llegan Leoncio Pineda y Erika Rodríguez: (José Manuel Martínez, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Preparado PVEM para contienda 2018: Conde: Valora el Verde Ecologista de México (PVEM) a los candidatos que podrían impulsar para el proceso comicial del siguiente año, de acuerdo con el delegado nacional con funciones de secretario general, Carlos Conde Zúñiga, hasta el momento vislumbran un escenario sin coaliciones y con la fórmula hacia el senado encabezada por Cuauhtémoc Ochoa. El líder del "partido del tucán" dijo que, aunque todavía no definen calendarios formales por parte de las autoridades electorales, llevan a cabo reuniones y recorridos por la entidad para comenzar con las diligencias de cara a la contienda concurrente del 2018. "Hoy no tenemos un calendario, no hemos tenido reuniones en relación al proceso del 2018, sin embargo, estaremos pendientes de que se instale el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para que defina las fechas de calendarización en los consejos locales, a partir de ahí realizaremos los procesos de selección de candidatos, precandidatos y registros". Confirmó que en este momento no hay acercamientos con las dirigencias estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o Nueva Alianza (PNA) para eventualmente conformar coaliciones, alistan a la estructura ecologista a participar de manera independiente. "Como no ha habido acercamientos, hemos trabajado para jugar de manera independiente, si hemos tenido acercamientos con algunos posibles candidatos en distritos de importancia del partido, donde tenemos presencia, donde mayor fuerza tiene el PVEM". Recordó que el crecimiento político del Verde Ecologista genera confianza para incrementar el porcentaje de votación el siguiente año, e incluso alcanzar un escaño en el Senado de la República. "Hemos trabajado con algunos personajes, de hecho, hemos estado buscando a Cuauhtémoc Ochoa para ver la posibilidad que pueda encabezar la fórmula rumbo al senado por parte del PVEM...". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Renovarán Consejo Político Estatal: Al concluir su periodo estatutario, renovarán al Consejo Político Estatal del Revolucionario Institucional (PRI) este sábado en sesión extraordinaria. En el orden del día aprobarán la propuesta para determinar el método para la elección estatutaria de los nuevos Consejos Políticos Estatales de la representación territorial, electos por la militancia para el periodo 2017-2020, asimismo, en el cónclave avalarán los topes de gastos de proselitismo. También prevén que el presidente, Alberto Meléndez y la secretaria general, Emilse Miranda, dirijan un mensaje a los militantes. De igual forma, en el evento formalizarán los nombramientos de Leoncio Pineda como secretarios de organización y Erika Rodríguez, de Acción Electoral. Leoncio Pineda Godos, además de otros cargos partidistas, formó parte del gabinete municipal de Omar Fayad en Pachuca, asimismo fue alcalde en Tepeapulco y director general del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) en Guanajuato. En este último puesto, fue señalado por presuntos desvíos de recursos e incumplimiento de obras en aquella demarcación **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Presenta PRI Hidalgo a dos nuevos secretarios: (Redacción, página 10)

El Independiente-En septiembre concluirá renovación de comités y consejos políticos municipales: PRI: (José Manuel Martínez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Nuevos INTEGRANTES en el CDE del PRI: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-TOMAN POSESION NUEVOS SECRETARIOS DEL PRI: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Pineda Godos y Rodríguez se integran al CDE del PRI: (Redacción, página 02)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Alistan diálogos: Realizará el Instituto Nacional Electoral (INE) los diálogos para una cultura cívica en Hidalgo, en donde construirán puentes de entendimiento con diferentes sectores de la sociedad para identificar temas que incluyan en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA). Como parte de las actividades para implementar esta política pública para fomentar la apropiación de los principios y valores democráticos entre los mexicanos, aprobada el pasado 14 de octubre 2016, el INE llevará a cabo mesas de diálogo con distintos tópicos para generar soluciones a los problemas comunes de la agenda pública. El próximo 14 de junio efectuarán la mesa inicial para el reconocimiento del déficit democrático, con los objetivos de específicos de reflexionar sobre las debilidades de la cultura democrática, precariedad de la participación ciudadana, promover y generar condiciones para la apropiación de la ENCCÍVICA, incentivar la interlocución y deliberación entre sociedad, partidos y autoridades a fin de fortalecer la democracia e instituciones. La ENCCÍVICA busca una discusión nacional, que propicie la creación de una política del estado, ya que la cultura cívica "se construye desde abajo y tiene que ver con las actitudes, prácticas y valores en la convivencia cotidiana de ciudadanos en un contexto democrático". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Desecharían más juicios de exregidores por carecer de materia electoral: Los juicios ciudadanos interpuestos por exregidores de Alfajayucan y Tezontepec de Aldama podrían ser desechados por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), de acuerdo con el nuevo criterio establecido por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, luego que la sala regional Toluca del TEPJF revocó la sentencia del TEEH que ordenaba a la alcaldía de Tula pagar la dieta y parte proporcional del aguinaldo a exregidores y exsíndico. De acuerdo con magistrados electorales de la federación, el pago de dietas y parte proporcional de aguinaldo a exregidores no es materia electoral, por lo tanto, el tribunal local no es competente para conocer y resolver esos temas. El criterio que estableció la sala superior era que los servidores públicos por elección popular tenían hasta un año para realizar una impugnación tras dejar el cargo. Ahora el nuevo criterio da cuenta que quienes pretendan promover juicio ciudadano por el mismo asunto, deberán hacerlo cuatro días después de dejar el cargo o durante el desempeño del mismo; cuando no sea así, ya no habrá impugnación que los proteja. Por lo tanto, los juicios con número de expediente TEEH-JDC-028-2017 y sus acumulados, así como TEEH-JDC-047-2017, de Alfajayucan y Tezontepec de Aldama, serán declarados improcedentes por carecer de materia electoral y deberá ser otra autoridad quien los atienda y resuelva. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Acatarán, PERO no COMPARTEN, resolución DEL TEPJF: Aunque no comparte la resolución de reencauzar juicios que presenten exmunicipes por el impago de dietas, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) acatará lo ordenado por la Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y dará competencia al Tribunal Fiscal Administrativo de la entidad para que resuelva el caso de Tula y otros dos en proceso en los que se declarará incompetente. Esto lo señaló el magistrado presidente del órgano jurisdiccional local, Manuel Alberto Cruz Martínez, indicando que, con la sentencia del jueves emitida por la Sala Regional Toluca, los juicios que presenten por la suspensión de dietas autoridades electas que ya no estén en funciones no son de materia electoral y, por ende, tampoco del TEEH. Explicó que este cambio de criterio, que ocurre después que fueron resueltos en 2016 cerca de 19 casos similares a favor de los municipios con el pago de sus dietas y parte proporcional de aguinaldo, ahora deberá atenderlos el Tribunal Fiscal Administrativo, por tratarse de actos de autoridad que afectan a exfuncionarios que hoy son particulares. Consideró que este nuevo criterio emitido por la Sala Superior del TEPJF, con el que dejó de ser obligatoria una jurisprudencia que desde hace 10 años permitía reclamar dietas hasta un año posterior de terminado el encargo para el que fueron electos, no podía aplicarse de tajo porque, además, del mismo no hubo conocimiento previo ni difusión suficiente. "Esa fue la percepción que tuvo este pleno. Insisto: nosotros resolvimos desde nuestra perspectiva, apegados a derecho", subrayó, precisando que la Sala Toluca únicamente resolvió si era competente el TEEH o no para conocer estos casos, a partir del criterio impuesto por la Sala Superior y dejar sin vigencia la jurisprudencia anterior. "Es una sentencia que vamos a respetar y acatar, cosa que no compartimos, pero tampoco somos empeñosos en defender a ultranza lo que nosotros pensamos. Ya nos dictaron una línea de acción y tenemos dos juicios pendientes en el mismo sentido, los cuales desecharemos por incompetencia", explicó. **TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO SERÍA COMPETENTE,** Sin embargo, se dijo preocupado, como juzgador y abogado, porque desde su perspectiva enviarán los expedientes al Tribunal Fiscal Administrativo, pero si éste no acepta tampoco la competencia, lo que consideró debe ocurrir, aún les queda un largo camino a los exmunicipes agraviados y tendrían que recurrir al amparo indirecto en la vía administrativa. Esto, estimó, podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y entonces se determinarán líneas específicas para resolver estos casos, en los que podría resultar afectado el erario de los ayuntamientos en caso de ganar los exmunicipes, pues costearían además de dietas y parte proporcional de aguinaldo, los gastos y costas que deriven del juicio. **REFORMAR EVITARÍA IMPAGOS DE DIETAS Y AGUINALDOS** Finalmente, el magistrado electoral planteó que, aunque al terminar las actuales administraciones 2016-2020 ya se tendrían criterios específicos para resolver judicialmente estas omisiones, se requieren modificaciones a la Ley Orgánica Municipal para garantizar el pago anticipado de la parte proporcional del aguinaldo y los primeros cuatro días de septiembre, ambos del último año en que serán autoridades, a fin de no recurrir a tribunales. Cabe señalar que estos casos implicaron a autoridades electas de algunos de los 84 ayuntamientos de Hidalgo del periodo 2012-2016, siendo el presidente municipal quien dio la indicación de no pagar dietas y la parte proporcional de aguinaldo a ciertos síndicos y regidores. En el ámbito de gobierno municipal, en Hidalgo se desempeñan 84 presidentes municipales, así como 84 síndicos de mayoría y 12 de primera minoría, además de 512 regidores de mayoría y 388 de representación proporcional. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Presenta Hidalgo avance en cumplimiento de ODS: Con el propósito de dar a conocer que la administración rinde cuentas en un esquema de evaluación permanente, el gobierno de Hidalgo presentó su estrategia para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) ante integrantes del comité especializado de la Agenda 2030. En entrevista, el titular de la unidad de planeación y prospectiva Lamán Carranza Ramírez informó que el jueves asistió a la residencia oficial de Los Pinos para dar a conocer los avances de Hidalgo en la alineación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 a los ODS. El funcionario recordó que la construcción del PED se basó en cinco ejes rectores, los cuales están alineados con los 17 ODS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), también llamada Agenda 2030. Detalló que los objetivos son: el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura. Así como reducción de desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos. Lamán Carranza comentó que desde abril, con la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Hidalgo es de los estados punteros en ese tema. Dio a conocer que durante su participación expusieron la experiencia que la entidad tiene en el tema de objetivos e indicadores, para lo cual desarrollaron 94 mesas de trabajo para la construcción y alineación de indicadores tácticos con estratégicos. Hasta la fecha suman 219 tácticos. **(Lourdes Naranjo, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Criterio-El país del revés...

Lo que viene para el PRI en Hidalgo:

A un año de la elección que llevó a la gubernatura de Hidalgo a Omar Fayad, los priístas han vivido momentos de confusión, de incertidumbre e incluso de inconformidad por un resultado que, en los municipios y el Congreso, resultó apretada y poco favorable, pues hubo pérdida de espacios donde jamás se había experimentado la derrota. La llegada de la nueva administración y la llamada reconfiguración de la administración gubernamental, que trajo aparejado un profundo recorte de personal y pérdida de espacios para grupos que tradicionalmente se veían representados en la estructura del gobierno, hizo que la inconformidad y las dudas aumentaran. Pese a las promesas de que pronto terminará este proceso de reorientación del gobierno, que significó desaparecer secretarías y espacios, se siguen temiendo recortes y además hay una percepción mediática de lejanía del gobernador Omar Fayad respecto de su partido el PRI. Alberto Meléndez, quien todavía dirige los destinos del priísmo estatal ha continuado, en medio de críticas y rumores de su remoción, con las actividades partidistas, así como con la renovación de los comités municipales del tricolor, pero éstos no han sido tersos y las inconformidades se van multiplicando, quizá porque al ser él quien tuvo que cargar con los malos resultados municipales del año pasado, los liderazgos regionales cuestionen su autoridad. Ha concluido el proceso electoral del 2017 con cuatro procesos estatales donde el PRI logró retener la gubernatura del Edomex, por menos de tres puntos porcentuales y perdió estrepitosamente en Veracruz y Nayarit, mientras Coahuila al parecer vivirá un conflicto poselectoral nada alentador para los tricolores. El fin de este proceso es al mismo tiempo el inicio del proceso de 2018 donde se renovará el Congreso federal, el Senado de la República y la Presidencia. Además, en Hidalgo renovaremos el Congreso local y será importante el número de votos que el tricolor abone a sus candidatos a nivel federal, por lo cual se requiere un priísmo cohesionado y con liderazgo claro y fuerte. Dicho liderazgo y cohesión sólo pueden venir del primer priísta de la entidad, Omar Fayad quien, dentro de los lineamientos de la ley habrá de acercarse más al partido y ser factor de unidad para que su sello personal y su forma de hacer política permeen en un priísmo que al parecer aún no ha superado los contradictorios resultados de la elección de 2016. Con la llegada de Omar Fayad también se puso fin al continuismo de muchos funcionarios y grupos que cíclicamente tenían espacios y cuotas de poder en el gabinete. Hoy los funcionarios de Fayad se deben asumir como el refresco de la política estatal, también, ya va siendo necesario que se perfilen aquellos que habrán de competir por las diputaciones federales y locales que estarán en juego. Veremos entonces un acercamiento de aquellos grupos que se señalaron como causantes de la debacle tricolor, intensas negociaciones bajo nuevas premisas, pero también es necesario que se vaya consolidando el nuevo grupo en el poder, de manera que la convivencia obligada entre priístas traiga esa unidad y cohesión

Unidad de Comunicación Social

necesarias, pues de lo contrario 2018 no solo será cuesta arriba para el priísmo nacional sino que ello podría contagiar a un priísmo hidalguense que podría vivir todavía peores momentos que las grandes pérdidas del año pasado. Cabe recordar que Omar Fayad obtuvo un gran resultado, a contracorriente de los demás candidatos a los ayuntamientos y al Congreso, debido a su carisma, su intenso trabajo y su estructura. Es hora de conjugarlo todo o empezar a remojear las barbas tricolores.

(Carlos Muñoz Moreno, página 02)

Criterio-De Política y cosas peores...

Una teja para 2018:

Un individuo de nombre Drogo de Mora llamó por teléfono a su más cercano amigo y le comunicó, sombrío: "Estoy en el mar a 5 millas de la costa. Vine en mi lancha porque he decidido suicidarme. Llevo atado al cuello un yunque de herrador; me enredé a la cintura una cadena de 100 kilos y tengo amarrada a los pies una pesada losa funeraria. Me arrojaré a las aguas a fin de acabar con esta vida miserable. Sucede que estoy lleno de deudas que me agobian, acosan y atenazan. Le debo a la compañía de luz; a la compañía de teléfonos; a la compañía de gas. Sólo a la Compañía de Jesús no le debo. También le debo al banco, a la caja de ahorros y a la financiera; le debo al Seguro, a Hacienda y al Infonavit; les debo a mi suegro y a mis cuñados, a mis padres, hermanos, primos y sobrinos; a todos mis amigos y conocidos les debo. Le debo a medio mundo y a nadie puedo pagarle. Vivo huyendo de mis acreedores; escondiéndome para que no me vean. Todo lo he perdido, hasta el honor. También traigo perdidas las llaves. Por eso me quitaré la vida". "¡No cometas esa locura, amigo mío! -clamó, angustiado, el otro-. ¡No te arrebatas la existencia! ¡Mañana brillará de nuevo el sol! ¡Eres águila, no gallina! ¡Además también a mí me debes!". "Inútil es tu ruego, camarada -respondió Drogo con dolorido acento-. En el momento en que oyes estas últimas palabras mías me estoy lanzando al insondable piélagos". En efecto, el amigo escuchó el isplash! que hizo el desdichado al precipitarse al agua. Siguieron unos instantes de ominoso silencio y luego el amigo oyó de nuevo en el teléfono la voz de Drogo que le dijo: "Con todo y el yunque, la cadena y la pesada losa funeraria logré salir del mar. Estoy otra vez a bordo de mi lancha". "¡Alabado sea el Señor! -profirió el amigo, jubiloso-. ¡Ahora podrás pagarme lo que me debes! Pero dime: ¿qué fue lo que hizo que desistieras de tu propósito suicida y regresaras a la embarcación?". Explicó Drogo: "Es que allá abajo anda un cabrón buceando, y a él también le debo". Pirro fue un monarca de la antigüedad. Rey del Epiro, las crónicas de su época lo describen como hombre sabio y guerrero valeroso. Tenía hermosa presencia, y no abusaba de los placeres de la mesa ni del lecho. Se propuso crear un vasto imperio, y para eso le declaró la guerra a Roma. Atacó a sus legiones con un ejército de 25 mil soldados y 20 elefantes y las venció en Heraclea: los romanos jamás habían visto a esos paquidermos, y su irrupción en el campo de batalla los aterrorizó. Sin embargo, Pirro sufrió tan grandes pérdidas que pronunció entonces su famosa frase: "Otra victoria como ésta y me quedo sin ejército". A ese episodio alude la expresión "victoria pírrica": la que se consigue a costa de pérdidas enormes. Entre paréntesis, el tal Pirro tuvo una muerte absurda: según cierta versión el año 272 antes de Cristo una mujer cuyo hijo había sido tratado mal por él le arrojó una teja y lo descalabró en manera tal que a los pocos días se le fue la vida al poderoso rey por el agujero en la cabeza. Pues bien: aunque el PRI logre retener los triunfos que árbitros electorales muy cuestionados le otorgaron en los estados de México y Coahuila, esos triunfos serán victorias pírricas, y en modo alguno podrán considerarse anuncio de un resultado igual en la elección presidencial del próximo año. De estos comicios el PRI salió muy lastimado y con su credibilidad a la altura del betún, o sea por los suelos. Antes que favorecerlo, tales resultados han hecho que aumente la animadversión de un gran número de mexicanos contra el régimen. No será difícil que en el 2018 la ciudadanía le arroje al PRI una pesada teja que lo descalabre. FIN.

(Catón, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que María del Ángel Sánchez, presidenta interina de la **Asociación de Hoteles y Moteles de Hidalgo**, acusó que un inspector de la **Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)** intentó extorsionar a un establecimiento integrante de esta agrupación, por esta razón, dicen, buscarán que el delegado **José Alberto Chávez** investigue y castigue de ser necesario a dicho trabajador de la delegación a quien identifican como **Gonzalo Lozada**, ya que colocó sellos de clausura sin fundamento legal alguno.

:Que en el área de urgencias del **ISSSTE** en **Pachuca** urge que atienda personal capacitado y conozca las diferentes etapas de **atención Triage**, ya que, comentan, se presentó un derechohabiente a solicitar ayuda y no fue atendido hasta que convulsionó en el piso de esa área, el paciente solo así fue valorado por los médicos en turno por lo que hacen el reclamo para que la delegación y dirección del **ISSSTE** ponga más atención.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

Óscar Palacios Mendoza vs Jaime Moreno

Los rings municipales siguen calientitos en varios puntos del territorio hidalguense, los ayuntamientos aún lidian con viejas prácticas de sus antecesores y en esta ocasión Tlahuelilpan no se queda atrás con la pelea entre el actual secretario general Óscar Palacios Mendoza y el ex presidente Jaime Moreno Contreras por 15 licencias para bares de las que nadie sabe a quién fueron otorgadas, el munícipe en funciones atacó con gancho al hígado al asegurar que fueron regalitos para los amigos del ex alcalde, los documentos, aseguran, aún no están en función, por ello esperan a que se activen para saber quiénes son los destinatarios de dicho presente, los voladitos que lanzó el secretario buscan impactar de lleno en Moreno Contreras a quien no se le ve que intente una defensa ni en el ring ni en lo legal por lo que dicen habrá Knockout para esas 15 licencias que representan una buena lana para los que "invirtieron" en ellas.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que esta tarde por fin se llevará a cabo el relevo de la dirigencia priísta de Hidalgo. Hoy, en el Comité Directivo Estatal (CDE), Alberto Meléndez Apodaca, y la secretaria general, Emilse Miranda Munive, dejarán su lugar a Leoncio Pineda Godos y a la diputada federal Erika Rodríguez. Para facilitar el proceso, ambos fueron nombrados ayer como secretario de Organización y de Acción Electoral, respectivamente. Cabe decir que Pineda Godos es gente cercada del gobernador Omar Fayad, con lo cual se dará su sello al partido.

que quienes parece han hecho las paces son el secretario de Gobernación, Miguel Osorio, y la jefa delegacional de la Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez. Ayer, sucedió lo impensable hace seis años, cuando la política los colocó como acérrimos rivales, se les vio platicando al término de la reapertura de la Rotonda de las Personas Ilustres, en la Ciudad de México.

que al presidente municipal de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, le salió su lado excéntrico, luego de anunciar la remodelación de la plaza principal de esta localidad, donde pretende colocar un obelisco que dice le costará 22 millones de pesos, además de la instalación de piso de mármol. Ya solamente le falta al edil anunciar un día de estos la construcción de su circo romano.

que el presidente municipal de Huehuetla será denunciado penalmente ante la Procuraduría General de la República por desacato a una orden judicial y por daño patrimonial, por el sindicato de trabajadores de dicho ayuntamiento, ya que sigue sin dar cumplimiento a la orden del tribunal de arbitraje de pagar 36 millones de pesos y reinstalar a

Unidad de Comunicación Social

110 personas, incumplimiento del edil que implica un quebranto en la Hacienda del municipio, pues cada día que transcurre se suma a la cuenta cerca de 30 mil pesos.

que los diputados integrantes de la LXIII Legislatura se molestaron con la presidencia de la junta del Congreso, María Luisa Pérez Perusquia, porque esta les pidió usaran unas corbatas rojas con el logo del Poder Legislativo en los actos que este poder organice. Los miembros de su bancada se reúsan a usar el obsequio debido a que han manifestado el color poco serio y los de oposición señalan que el trabajo debería centrarse en sacar los temas pendientes como el desafuero, las leyes del Sistema Estatal Anticorrupción y una propuesta para la reforma electoral, y no en uniformar a los diputados.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Turismo luchando porque lleguen visitantes y se hospeden más de un día, y Profeco cerrando hoteles por poner "check in" y "check out"

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-RAÚL ARROYO: Mantiene este perfil sus actividades como miembro de la Academia Hidalguense de la Historia, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Nacional Colegio de Abogados de México y de la Red Latinoamericana de Jueces. Cabe recordar que en la UAEH ostentó diversos cargos; fue presidente del Tribunal Electoral y de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, sólo por mencionar algunos encargos.

Abajo-FRANCISCO ORTEGA: A quien parece que no le va como esperaría es a Ortega Sánchez porque después de su salida del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo tuvo que regresar a su pasado y hacerse presente en las organizaciones campesinas; aunque estuvo ligado a la CODUC, no hace mucho se incorporó como líder de la UFIN, sin que esto lo devuelva a "sus días de gloria"

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RELEVO

Confirmaron los grillitos que, en efecto, el motivo principal del consejo político convocado por la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional para hoy será el anuncio del relevo de Alberto Meléndez Apodaca, quien luego de diversos rumores deja el organismo en manos de Leoncio Pineda Godos, el cual a su vez llega con la orden de reunificar al partido con miras a la próxima elección de 2018. Aún no estaba conformado quién ocuparía la Secretaría General del "tricolor" en Hidalgo, pero lo más probable es que también llegue un perfil femenino en sustitución de Emilse Miranda. Comienza un nuevo ciclo que tendría en la mira la posibilidad de respaldar a un hidalguense en la búsqueda de la silla presidencial.

SIGNOS

Los nuevos integrantes del Comité Directivo Estatal, del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, nombrados ayer coincidieron en que se trata de una alta distinción de parte de la militancia, y se sumarán al trabajo colectivo... por cierto que **los grillitos notaron como hasta muebles y diversos artículos fueron sacados ayer del "cubo de Colosio".**

Unidad de Comunicación Social

AUNQUE USTED NO LO CREA

Fue la madrugada de este viernes que robaron un cajero automático, esto en Emiliano Zapata. Revelaron los primeros reportes que el hurto ocurrió a las 4:10 de la mañana, cuando un grupo armado de aproximadamente 20 personas, a bordo de una camioneta y un automóvil, arribaron a las instalaciones de la presidencia municipal, donde se encontraba el aparato.

A las 4:27 llegaron al lugar elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, lo que originó un enfrentamiento donde resultaron dos oficiales muertos y una mujer herida. **Trascendió que además del cajero, los presuntos ladrones robaron las armas de los policías.**

INDICADORES

En Hidalgo, según el sector de la actividad económica efectuado por niños y adolescentes; 9 mil 165, es decir el 13.7%, se ubica en el sector primario; 16 mil 295, 24.4%, en el secundario; y 40 mil 904, 61.2%, en el terciario.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-El INE cierra filas ante acusaciones de fraude: El Instituto Nacional Electoral (INE) armó que las elecciones del 4 de junio en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz fueron "pacíficas y ordenadas en lo esencial", a partir de una organización imparcial y que en la scalización de gastos de campañas y en la investigación de 52 quejas de los partidos políticos será "implacable". Además, calicó como "descabelladas" las acusaciones de fraude. Los doce integrantes del Consejo General del INE dieron su posicionamiento sobre los comicios para atacar "medias verdades", dichos que se han pronunciado "al calor de las elecciones", dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello. En respuestas a periodistas, los consejeros expusieron el cumplimiento puntual de las responsabilidades del INE en los comicios. Córdova Vianello fue categórico al señalar que en la fase de scalización, el trabajo será imparcial y se perlarán las sanciones que resulten de las investigaciones en curso. Informó que el próximo lunes "las inquietudes sobre el desarrollo de los comicios" serán tema de una reunión de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales, la Comisión de Vinculación con los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLE) y las representaciones de los partidos políticos nacionales. El consejero Ciro Murayama lamentó que candidatos y líderes de partidos se hayan proclamado ganadores cuando los votos no se habían terminado de contar, lo que calicó como "irresponsabilidad política y falta de respeto a los electores". Señaló que las acusaciones de fraude son descabelladas: "Un fraude es un crimen electoral; por lo mismo, hay que tomarlo con mucha seriedad, Ni desdeñar denuncias sin más, ni darlas por buenas sin pruebas" **(Juan Arvizu, primera plana)**

La Jornada-El INE admite que las elecciones no fueron perfectas, pero niega fraude: Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) admitieron que las elecciones del pasado domingo no fueron perfectas, pero calificaron de descabelladas las acusaciones de que hubo fraude, y negaron que exista una regresión a la prehistoria política. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, reconoció que hay cuestionamientos y descalificaciones al calor de la contienda a varios aspectos de los procesos electorales celebrados en el estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, y por eso anunció que dos comisiones de consejeros recibirán a los partidos políticos el próximo lunes. Córdova, al leer un pronunciamiento rodeado de sus 10 pares y del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, planteó que están abiertos a corregir lo que sea necesario, en referencia a los yerros del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del conteo rápido o el robo de urnas en Coahuila y en la forma de presentar los resultados en el estado de México. El consejero Jaime Rivera admitió fallas, aunque se justificó: Estamos ante elecciones no perfectas, como nunca las hay. Minimizó los efectos legales de que el PREP de Coahuila no diera la totalidad de los resultados de las actas (cerró con 70 por ciento de las casillas computadas). **Un crimen** Ciro Murayama calificó de descabelladas las acusaciones de que hubo fraude. Yo quiero decirlo con toda claridad. Un fraude es un crimen electoral, por lo mismo hay que tomarlo con mucha seriedad. Ni desdeñar denuncias sin más, ni darlas por buenas cuando no hay pruebas. Llamó a quien tiene la percepción de que hubo algún procedimiento incorrecto a que lo pruebe. Pero denunciar, sin probar, es algo inaceptable viniendo de actores políticos que son poderosas maquinarias. Incluso la oposición recibe muchísimos recursos públicos precisamente para hacer valer sus derechos.

Unidad de Comunicación Social

No son criaturas desvalidas, tienen la obligación de probar sus dichos. El consejero se dedicó a responder varios señalamientos de Morena en relación con el conteo rápido en el estado de México y mostró algunas gráficas para advertir que la sustitución de funcionarios de casilla –que faltaron el día de la elección– por ciudadanos de la fila no afectó a ese partido. Sin diferenciar lo ocurrido en Coahuila, donde ni el PREP ni el conteo rápido dieron certeza de un triunfador, criticó la autoproclamación de victorias de diversos candidatos. En la rueda de prensa, donde los integrantes del INE fueron asediados por diversas preguntas sobre las fallas y las insistentes justificaciones de los consejeros, Córdova elevó su tono de voz y respondió con el rostro enrojecido que de 34 mil casillas sólo cinco no llegaron a los consejos distritales y municipales. Argumentó que salieron ante la prensa para no alimentar con el silencio la especulación, el ruido y la estridencia. Como se le insistió sobre lo tardío de las correcciones, contestó: No es ya para qué. Negó que haya una regresión a la prehistoria y puso varios ejemplos en el sentido de que antes había el monopolio de un único partido, mientras ahora hay una pluralidad intensa y competitiva. Qué es lo que teníamos en el pasado, la resolución de los conflictos a partir de arreglos políticos en la sombra a través de instancias políticas. Qué es lo que tenemos hoy, espacios conocidos por todos para el acceso a las cuestiones jurisdiccionales y la existencia de vías legales claras y abiertas para defender los propios derechos e intereses políticos. Un día después de que Morena acusó al candidato del PRI a la gubernatura del estado de México, Alfredo del Mazo, de haber rebasado los topes de gastos de campaña, el presidente de la comisión de fiscalización, Enrique Andrade, informó además que hay 52 quejas en la materia y 10 por superar el límite de erogaciones. **(Claudia Herrera Beltrán, página 05)**

Excélsior-No hay razón para anular elección: PRI; Miguel Riquelme mantiene Coahuila: Ante la exigencia del PAN de anular la elección de gobernador de Coahuila, el virtual ganador de la contienda, el priista Miguel Riquelme, aseguró que no hay razón para invalidar los resultados. Ya terminó el cómputo de las votaciones y se confirma el triunfo, se amplía un poquito más la ventaja. No hay ninguna causal para nulidad”, dijo Riquelme en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**. Afirmó que “fueron ellos (los panistas) los que se proclamaron ganadores a temprana hora, y después acusaron irregularidades y ahora anomalías que están inventando en este momento”. El priista confirmó que mañana recibirá su constancia de mayoría, para después empezar “a trabajar por la reconciliación política. Iniciaremos buscando los consensos en la sociedad”. Prometió que, “cuando tenga a mi cargo la procuración de justicia, revisaré los 200 pendientes y no quedará, absolutamente, nada impune”. Por otra parte, la presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, Gabriela de León Farías, llamó a la oposición, encabezada por el PAN, a recurrir a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), si así lo creen conveniente. De acuerdo con los resultados del cómputo de la elección, Riquelme obtuvo 38.9% de las preferencias sobre el 36.4% de su más cercano competidor, el panista Guillermo Anaya. **Riquelme: no hay razón para anular la elección** *El virtual gobernador electo señala que después del domingo comenzará a trabajar por la reconciliación política, sobre todo buscando consensos en la sociedad.* Luego de que el Partido Acción Nacional aseguró que buscará anular la elección por el gobierno de Coahuila, el virtual mandatario electo, el priista Miguel Riquelme, aseguró que no hay motivos para cancelarla. “No hay ninguna causal para nulidad, es falso”, aseguró el futuro gobernador en entrevista para **Imagen Radio**, con Pascal Beltrán de Río. **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió..

QUE ayer, durante la cena en su honor en Palacio Nacional, la canciller alemana, **Angela Merkel**, puso a sudar a su equipo cercano, pues se dijo sorprendida de que el brindis fuera con cerveza Dual, creada por empresarios de su país y mexicanos. La visitante se refería a que las medidas para garantizar la pureza cervecera en Alemania son estrictas y tuvo que ser el mismo embajador de Berlín en México, **Viktor Alexander Eibling**, quien le aseguró que todo estaba en orden. ¡Salud, señora **Merkel!**

QUE Petróleos Mexicanos debe informar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión qué acciones ha emprendido para cumplir con las medidas correctivas establecidas en el marco del Plan Salamanca, relacionadas con el funcionamiento de la planta catalítica de la refinería Antonio M. Amor, en Salamanca, Guanajuato. La petición es de la panista **Pilar Ortega** mediante un punto de acuerdo, en el que se solicita informes sobre el caso de la

Unidad de Comunicación Social

contaminación del Río Lerma y se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a dar a conocer el estado que guardan los tres procedimientos iniciados en enero pasado contra Pemex.

QUE en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, que preside la priista **Mercedes del Carmen Guillén**, aún no hay fecha para que sus integrantes sesionen a fin de discutir el famoso predictamen de la Ley de Seguridad Interior. Siguen sin llegar a acuerdos en la Junta de Coordinación Política, corre el tiempo y el tan anunciado periodo extraordinario para la segunda quincena de junio, que aseguró el coordinador del PRI, **César Camacho**, está en veremos.

QUE a propósito de que ayer se celebró el Día Internacional de los Archivos, el INAI y la Red por la Rendición de Cuentas emprenderán una campaña en conjunto para que en el Senado se desempolva el proyecto de Ley General correspondiente, que establece los lineamientos esenciales para una gestión adecuada de los documentos públicos. El tema es de especial interés para el comisionado presidente del INAI, **Francisco Javier Acuña**, quien se comprometió a impulsarlo desde su postulación al cargo y tiene destinatario definido: la senadora **Cristina Díaz**, quien trae el asunto en la Cámara alta.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

La boda de Eruviel Ávila

Tan pronto como pasó la campaña y la jornada electoral en el Estado de México, el gobernador Eruviel Ávila comenzó a correr la invitación para su boda con María Irene Dipp, programada para el próximo sábado 24 de junio. La ceremonia religiosa y el guateque, nos comentan, serán en una ex hacienda en territorio mexiquense. Claro, la misa será oficiada por el cardenal Carlos Aguilar Retes, arzobispo de Tlalnepantla. Desde finales del año pasado, don Eruviel comenzó a presentar a María Irene como su novia. Nos recuerdan que el mandatario estatal aprovechaba algunos eventos de corte social para acudir con ella, a quien no soltaba ni un solo momento. Y, no vaya usted a ser mal pensado, el enlace de don Eruviel y la señorita Dipp no tiene nada qué ver con la política ni con el proceso de sucesión presidencial de 2018. No, de ninguna manera...

El ex presidente Calderón y su 'ex vicepresidente'

Lejos de las miradas curiosas e insidiosas, el ex presidente panista Felipe Calderón y el ex presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, desayunaron la mañana del viernes en un privado del Café, en Altavista. La plática, nos reseñan, fue amena entre los dos viejos conocidos, tanto que se prolongó por un par de horas. Usted recordará que don Felipe en Los Pinos, y don Manlio desde su posición en el sexenio calderonista como coordinador priista en el Senado, tuvieron una excelente relación. Tan es así, que muchos políticos decían a manera de guasa que Beltrones hacía las veces de "vicepresidente". ¿Habrán platicado sólo de viejos amarres o de otros nuevos rumbo a las elecciones presidenciales de 2018?

Osorio Chong tiene permiso presidencial

Con la salida de Humberto Castillejos de la Consejería Jurídica de Los Pinos, pronto comenzaron a acelerarse las versiones del enroque de Miguel Ángel Osorio Chong de sus responsabilidades en Bucareli hacia la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social, en sustitución de Luis Miranda. Nos comentan que don Miguel Ángel tiene ahora permiso, luz verde presidencial, para moverse en el contexto de la sucesión presidencial. El movimiento, nos explican, serviría para que su equipo de estrategia mida las posibilidades de que Osorio Chong se perfile para la candidatura presidencial del PRI y, al mismo tiempo, para cuidarlo desde una de las dependencias más nobles del gabinete, la que tiene muchos recursos, programas sociales y cercanía con la gente. Ah, y por si le interesa la versión oficial: don Humberto salió de la casa presidencial porque tiene boda en puerta. Mmm...

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

LA SALIDA de Humberto Castillejos de la Consejería Jurídica de la Presidencia trae a los "conjeturistas" trabajando horas extra. HAY QUIENES dicen que se fue porque quedó muy mal parado tras una reunión convocada por el presidente Enrique Peña en la que también participaron los coordinadores parlamentarios del PRI, Emilio Gamboa y César Camacho, y que tenía como objetivo sacar adelante la segunda vuelta electoral. OTROS aseguran que el movimiento se debe a motivos personales. Lo único que se sabe al respecto es que el hoy ex funcionario trae una boda en puerta. FINALMENTE, están quienes afirman que Castillejos quiere verse, en un futuro cercano, usando una toga negra como las que portan los ministros de la Suprema Corte. Y que eso de saltar del Ejecutivo al Judicial sin hacer una pausa antes, no estaría bien visto.

CUENTAN en altamar que quienes se han estado jaloneando el timón en los últimos meses son el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y el titular de Marina, Vidal Soberón. SEGÚN ESTO, el titular de la SCT no quedó nada contento con la decisión de que pasaran a manos de la Semar las capitanías de puerto que hasta el último día de mayo fueron responsabilidad de la dependencia a su cargo. INCLUSO, en varias cubiertas, se dice que "alguien" ha estado convenciendo a los integrantes de la marina mercante para que se resistan al mando del almirante Soberón. ¿Pues que eso no sería promover un motín a bordo? Es pregunta que suelta amarras.

VAYA un asunto pesado el que se le vino encima al gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín. En el caso de la ejecución de Héctor Casique, quien fue torturado y acusado injustamente en esa entidad, se habla de la participación de policías en activo. Y AUNQUE organismos de derechos humanos habían pedido protección para Casique, la administración de Joaquín no incluyó ese tema entre sus prioridades.

NADA MAL le fue a Miguel Ángel Mancera en Washington: por lo pronto, amarró la realización de una cumbre de gobernadores de Norteamérica el 14 de julio. COMO presidente de la Conago, Mancera se reunió con su similar de EU, Terry McAuliffe, gobernador de Virginia, y con el canadiense Sandy Silver, de Yukon. Y AUNQUE no queda claro si del lado estadounidense participarán los gobernadores republicanos que apoyan al presidente Donald Trump en su idea de hacer una renegociación "masiva", al menos la cita está hecha

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

